



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE CAPUFE 2022

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las **13:00 horas del día 18 de julio de 2022**, se reunieron en la sala de Juntas de la **Subdirección de Transparencia y Control Institucional**, sita en Calzada de los Reyes No. 24, Colonia Tetela del Monte, C. P. 62130; las **personas servidoras públicas**: Lic. Laura Elena Gutiérrez Robledo, Subdirectora de Transparencia y Control Institucional de la **Dirección de Planeación, Evaluación y Desarrollo Institucional, Titular de la Unidad de Transparencia, y Presidenta** del Comité de Transparencia de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE); el Lic. Mario Manuel Martínez Villegas, Subgerente de Transparencia y **Secretario Ejecutivo**; el Lic. Rafael Reséndiz Sánchez, Gerente de Evaluación del **Órgano Interno de Control de CAPUFE**; el **Ing. Fernando García Echavarría**, Gerente de Atención a Usuarios de Tecnologías de Información de la Subdirección de Tecnologías de Información, como Área Coordinadora de Archivos, como **Vocales Suplentes**; así como el Lic. Adolfo Amylkar Mateos Medina, Subdirector Jurídico Consultivo de la **Dirección Jurídica**, como invitado (Asesor) a efecto de llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia**, bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de asistencia. La Presidenta en primera instancia agradece su participación a los presentes y solicita se proceda a realizar el registro de su asistencia -----

SECUNDO.- Verificación del quórum. Una vez concluido el registro de asistencia, con fundamento en el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia, párrafo octavo, del Capítulo VIII, de las Reglas de Operación del Funcionamiento del Comité de Transparencia, el Secretario Ejecutivo Suplente informa que existe quórum necesario para llevar a cabo la Sesión. Acto seguido, la Presidenta Suplente informa que una vez verificado el quórum, somete a consideración de las y los presentes el Orden del Día, estando todos de acuerdo, se dicta el siguiente:-----





-----**ACUERDO ORD.25/07/2022.1**-----

Con fundamento en el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia, en su Capítulo VIII, de las Reglas de Operación del Funcionamiento del Comité de Transparencia, por unanimidad de votos, las personas integrantes del Comité de Transparencia aprueban el Orden del Día.-----

TERCERO.- Aprobación de las versiones públicas para la carga de información (contratos, convenios y resoluciones, en el Sistema de Portales de **Obligaciones** de Transparencia (SIPOT), conforme a las políticas para la accesibilidad de la información, correspondientes al **2do.** Trimestre del año 2022 (abril, mayo y junio), el Secretario Ejecutivo refiere que, de conformidad con los artículos 70 y III de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Numeral Sexto del ACUERDO del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas, presenta las bitácoras de las versiones públicas remitidas a la Unidad de Transparencia por cada Unidad Administrativa Responsable, y una vez analizados los mismos, toman el siguiente:-----

-----**ACUERDO ORD.25/07/2022.2**-----

Con fundamento en el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia, en su Capítulo VIII, de las Reglas de Operación del Funcionamiento del Comité de Transparencia, derivado del previo análisis y revisión exhaustiva por parte de las personas integrantes del Comité de Transparencia a las versiones públicas de los contratos, convenios y resoluciones proporcionadas por las Unidades Administrativas de Caminos y Puentes **Federales** de ingresos y Servicios **Conexos (CAPUFE)**, así como de solicitar a las mismas diversas adecuaciones y cerciorarse que las mismas fueron atendidas a **cabalidad**, dichos integrantes por unanimidad de votos, aprueban las siguientes versiones públicas, respecto al **2do.** Trimestre del año 2022, como se **señala a continuación:** por lo que hace a la Dirección Técnica: **86** contratos; de la **Subdirección** de Recursos





Materiales y Servicios Generales: **32** contratos y **01** convenio; de la Subdirección de Derecho de Vía y Patrimonio: **01** contrato; de la Subdirección Jurídica Contenciosa: **01** resolución; de la Unidad Regional **Tijuana**: **02** contratos y **04** convenios; de la Unidad Regional **Hermosillo**: **03** contratos; de la Unidad Regional **Mazatlán**: **01** contrato; de la Unidad Regional Querétaro: **06** contratos; de la Unidad Regional Cuernavaca: **19** contratos y **06** convenios; de la Unidad Regional Puebla: **09** contratos; de la Unidad Regional Veracruz: **01** convenio; de la Unidad Regional Coahuila: **04** contratos; de la Unidad Regional del Estado de México: **08** contratos y **01** convenio; y por último de la Unidad Regional Villahermosa: **03** contratos.

CUARTO.- Asuntos Generales. No se presentaron asuntos generales a tratar en la presente Sesión Ordinaria por parte de las personas integrantes del Comité de Transparencia de CAPUFE.

La Presidenta del Comité de Transparencia manifiesta que no existiendo otro tema para tratar, siendo las **16:45 HORAS DEL DÍA 25 DE JULIO DE 2022**, se da por concluida la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE CAPUFE**.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Lic. Laura Elena Gutiérrez Robledo
Subdirectora de Transparencia y
Control Institucional y
Presidenta.

Lic. Mario Manuel Martínez Villegas
Subgerente de Transparencia y
Secretario Ejecutivo.





COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



CAPUFE

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES

VOCALES SUPLENTE

Lic. Rafael Reséndiz Sánchez
Gerente de Evaluación del Órgano
Interno de Control de CAPUFE.

Ing. Fernando García Echavarría
Gerente de Atención a Usuarios de
Tecnologías de Información de la
Subdirección de Tecnologías de
Información como Área
Coordinadora
de Archivos

Lic. Adolfo Amylkar Mateos Medina
Subdirector Jurídico Consultivo
de la Dirección Jurídica.

**ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN
ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, CELEBRADA EL DÍA 25 DE
JULIO DE 2022.**

